



63			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 007-DFNT-JNDA-DSG-2024	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
	24/07/2024		
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:		
NOLE TORRES DIEGO FERNANDO	SECRETARIO GENERAL		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O		
INSTITUCIONAL	EL SERVIDOR		
Azuay (Cuenca) – Cañar (Azogues) – Guayas	SECRETARÍA GENERAL		
(Guayaquil)			

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Doc. Christian Esparza Sr. Roberto Vélez, Sr, Juan Carlos Tapia, Tlg. Diego Briones.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por disposición de la señora Presidenta mediante memorandos Nro. JNDA-P-2024-0068-M y Nro. JNDA-P-2024-0069-M de fecha 15 de julio de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

15-07-2024

A las 16h00: Nos trasladamos en el vehículo institucional desde la ciudad de Quito hacia la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay llegando a las 23h20.

16-07-2024

A las 08H00: Mantuvimos una reunión de trabajo con los servidores de la JPDA Azuay, para tratar temas administrativos y talento humano.

A las 12H00: Nos trasladamos a la realización de una Inspección técnica a las Instalaciones del establecimiento COSBELL, lugar en el que se cometió una presunta falta e inobservancia al ordenamiento jurídico de la propiedad intelectual en la que se determina una confusión al uso textual de promociones que supuestamente cuentan con el aval de la Junta Nacional de Defensa del Artesano – JNDA. Se dejó sentando razón del acto in situ.

A las 15H30: Mantuvimos una nueva reunión de trabajo en las Instalaciones de la JPDA Azuay con el Director de Asesoría Jurídica y Director de Talento Humano, para la preparación y evaluación de la documentación correspondiente al caso Nro. 03283-2023-01173.

Pernocté en la ciudad de Cuenca.

17-07-2024:

A las 07H30: Nos trasladamos a la ciudad de Azogues llegando al destino a las 8h30.

A las 10H30: Se compareció, en conjunto al Dr. Christian Esparza, Sr Roberto Vélez y Sra. Sonia Sánchez, en la audiencia pública dentro en la causa Nro. 03283-2023-01173, en las instalaciones de la Unidad Judicial de lo penal del cantón Azogues.

A las 12H30: Una vez culminado de la audiencia, nos trasladamos a la ciudad de Cuenca llegando a las 13:30pm.

A las 15H30: Asistencia y participación en la reinstalación del Tribunal Examinador e incorporación de los nuevos Maestros y Maestras de Taller Artesanales del Centro de Formación Artesanal Particular Eloísa.

A las 20H00: Una vez culminada la ceremonia nos dirigimos al hotel, pernocté en la misma ciudad.

18-07-2024:

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

Teléfono: 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec





A las 08H30: Nos trasladamos a la ceremonia de reinstalación e incorporación de las y los estudiantes de los Centros de Formación Artesanales "5 de Noviembre" y "Daniel Tapia DT23".

A las 15h30: Nos trasladamos a la ceremonia de reinstalación e incorporación de las y los maestras y maestros de taller del Centro de Formación Artesanal "Las Américas".

Pernocté en la misma ciudad.

19/07/2024:

A las 08H30: Se asistió en conjunto con la señora Presidenta de la JNDA a la instalación del Tribunal Examinador para la toma de Grados de la Asociación de Panificadores del Azuay.

A las 19H00: Nos trasladamos a la ceremonia de reinstalación e incorporación de las y los estudiantes del Curso de Titulación por Práctica Profesional organizado por la Asociación Interprofesional de Artesanos Artífices Técnicos Profesionales del Azuay "ASAATEPA", presidido por el Director de Asesoría Juridica quien por delegación de la señora Presidenta registró los procesos de titulación de la prenombrada organización artesanal.

Pernoctamos en la misma ciudad.

20/07/2024:

A las 07H00: Retornamos a la ciudad de Quito llegando a las 16H00.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Acompañamiento y apoyo a la máxima autoridad en las Ceremonias de Incorporación de 215 nuevos Maestros de Taller Artesanales en la ciudad de Cuenca.
- Comparecencia en la causa signada con el Nro. 03283-2023-01173, en las instalaciones de la Unidad Judicial de lo penal del cantón Azogues.
- Reunión con los técnicos de la JNPDA Azuay.
- Inspección técnica a las Instalaciones del establecimiento COSBELL, ante la presunta falta e inobservancia al ordenamiento jurídico de la propiedad intelectual en la que se determina una confusión al uso textual de promociones que supuestamente cuentan con el aval de la Junta Nacional de Defensa del Artesano JNDA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA	FECHA 15/07/2024 20/07/2024		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la		
dd-mmm-aaa	dd-mmm-aaa	20/0//2021	salida del lugar de residencia o trabajo habituales o d		
HORA hh:mm	16H00	16H00	cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
TRANSPORTE					

INANSPORTE						
TIPO DE			SALIDA		LLEGADA	
(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – CUENCA	15-07-2024	16H00	15-07-2024	23H20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA- AZOGUES	17-07-2024	07H30	17-07-2024	08H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUES -CUENCA	17-07-2024	12H30	17-07-2024	13H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	20/07/2024	07H00	20/07/2024	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Direction: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colon.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

Teléfono: 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec



Junta Nacional de Defensa del Artesano

OBSERVACIONES			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA		
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: ABG. DIEGO FERNANDO NOLE TORRES SECRETARIO GENERAL	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado		
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: ABG. DIEGO FERNANDO NOLE TORRES SECRETARIO GENERAL	NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: COSM. ERIKA SALAZAR PEREZ PRESIDENTA DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO		

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

Teléfono: 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec